



H. XLIII Ayuntamiento Constitucional
de Huajicori, Nayarit.

LICENCIA No. 0071

EL H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUAJICORI,
NAYARIT; EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN VIRTUD DE
HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY
CONCEDE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

A: FRANCISCA GUZMAN CASTRO

PARA SU GIRO DE: ABARROTES "CHIQUI"

CON DOMICILIO: CALLE SAN FRANCISCO DEL CAIMAN NO. 426
COLONIA LA BOMBA CP. 63480 HUAJICORI, NAYARIT.

DURANTE EL PRESENTE AÑO 2025.

HUAJICORI, NAYARIT; A 08 DE OCTUBRE DEL 2025.

*Recibi Original
Licencia de Funcionamiento
31-10-2025
Francisca Guzman C.95750*

ATENTAMENTE

Sando Rangel

C. Sergio Rangel Cervantes
PRESIDENTE MUNICIPAL



Veronica Partida Guerrero
Profra. Verónica Partida Guerrero
TESORERA MUNICIPAL



Profra. J. Vidal Ruiz Castro
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

CARRIZO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
HUAJICORI, NAY. C.P. 63480. TEL. (325) 251 7060